

(BOE DE 14-02-2018) Este plan de estudios puede sufrir algún cambio antes del inicio del plazo de matrícula

PRIMER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Fundamentos del sistema de responsabilidad penal (Derecho penal I)	FB	Anual	9
Técnicas de investigación social aplicadas a la Criminología	FB	Anual	9
Introducción a la sociología	FB	1.º Semestre	6
Historia del delito y del castigo en la edad contemporánea	FB	1.º Semestre	6
Introducción a la Criminología	OB	1.º Semestre	6
Introducción a la teoría del derecho	FB	1.º Semestre	6
Estado constitucional	FB	2.º Semestre	6
Introducción a la psicología	FB	2.º Semestre	6
Ciencia política	FB	2.º Semestre	6

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Derecho penal II	FB	Anual	9
Estadística social	FB	Anual	9
Introducción a las políticas públicas	OB	1.º Semestre	6
Estructura social	OB	1.º Semestre	6
Psicopatología forense	OB	1.º Semestre	6
Teoría criminológica	OB	1.º Semestre	6
Delincuencia y vulnerabilidad social	OB	2.º Semestre	6
Derecho penitenciario	OB	2.º Semestre	6
Psicología social	FB	2.º Semestre	6

TERCER CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Políticas sociales	OB	1.º Semestre	6
Programas de prevención y tratamiento de la delincuencia	OB	1.º Semestre	6
Psicología de la adolescencia y juventud	OB	1.º Semestre	6
Sistema judicial penal	OB	1.º Semestre	6
Políticas de seguridad y prevención del delito	OB	1.º Semestre	6
Delincuencia juvenil	OB	2.º Semestre	6
Medios alternativos de resolución de conflictos y mediación	OB	2.º Semestre	6
Patrones y procesos delictivos	OB	2.º Semestre	6
Política criminal	OB	2.º Semestre	6
Victimología	OB	2.º Semestre	6

CUARTO CURSO

Asignatura	Tipo	Duración	ECTS
Criminalidad y seguridad informática	OB	1.º Semestre	6
Criminalística	OB	1.º Semestre	6
English for criminology	OB	1.º Semestre	6
Practicum	OB	2.º Semestre	6
Trabajo fin de Grado (TFG)	OB	2.º Semestre	6

CUARTO CURSO (Menciones)

Mención Ciencias penales

Asignatura	Tipo	Semestre	ECTS
Derecho penal internacional	OPT	1.º Semestre	6
Historia del derecho penitenciario	OPT	1.º Semestre	6
Delincuencia de cuello blanco	OPT	1.º Semestre	6
Criminalidad femenina	OPT	2.º Semestre	6
Medicina legal y forense	OPT	2.º Semestre	6
Movimientos migratorios y delincuencia	OPT	2.º Semestre	6
Organizaciones internacionales y lucha contra el crimen	OPT	2.º Semestre	6

Mención Psicología de la delincuencia

Asignatura	Tipo	Semestre	ECTS
Procesos de desarrollo en la conducta del agresor y su víctima	OPT	1.º Semestre	6
Psicobiología forense	OPT	1.º Semestre	6
Conductas delictiva y adictiva	OPT	1.º Semestre	6
Extremismo, radicalización y terrorismo	OPT	2.º Semestre	6
Psicología jurídica	OPT	2.º Semestre	6
Violencia en diferentes colectivos	OPT	2.º Semestre	6

Mención Criminología social

Asignatura	Tipo	Semestre	ECTS
Diversidad social, delitos y derechos	OPT	1.º Semestre	6
Territorio y delincuencia	OPT	1.º Semestre	6
Droga, narcotráfico y seguridad global	OPT	1.º Semestre	6
El género del delito	OPT	2.º Semestre	6
Globalización y conflicto social	OPT	2.º Semestre	6
Juventud y sociedad	OPT	2.º Semestre	6
Terrorismo y relaciones internacionales	OPT	2.º Semestre	6

MENCIONES: Para que aparezca una de las menciones en el título es preciso que el estudiante curse al menos cinco asignaturas de seis créditos en cada mención. Dichas asignaturas tienen carácter optativo y se ofertan en cuarto curso del Grado.

ESTRUCTURA - ECTS – European Credit Transfer System

Primer curso | TOTAL 60 ECTS

Formación Básica 54

2 asignaturas de 9 ECTS

6 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 6

1 asignaturas de 6 ECTS

Segundo curso | TOTAL 60 ECTS

Formación Básica 24

2 asignaturas de 9 ECTS

1 asignaturas de 6 ECTS

Obligatorias 36

6 asignaturas de 6 ECTS

Tercer curso | TOTAL 60 ECTS

Obligatorias 60

10 asignaturas de 6 ECTS

Cuarto curso | TOTAL 60 ECTS

Obligatorias 18 + Prct + TFG = 30

5 asignatura de 6 ECTS

Optativas 30

5 asignatura de 6 ECTS

Abreviaturas

FB = FORMACIÓN BÁSICA / OB = OBLIGATORIA / OPT = OPTATIVA

SALIDAS PROFESIONALES

La proyección profesional en el ámbito de la criminología en España será cada vez mayor, debido a la preocupación que existe en la sociedad actual por la seguridad y la prevención de la delincuencia. Los estudios del grado serán importantes para aquellos profesionales que desarrollan una actividad profesional relacionada con la criminología, que les permitirá consolidar su profesión y avanzar en la misma.

Las salidas profesionales de los egresados o graduados en criminología tienen muchas perspectivas de futuro en los siguientes ámbitos:

- Los estudios de criminología ofrecen una formación complementaria a aquellas personas que ya desempeñan sus actividades profesionales en determinados sectores relacionados con la criminalidad como son las personas que están adscritas a las fuerzas y cuerpos de seguridad, instituciones penitenciarias, administración de justicia, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, médicos forenses.
- Administración Pública (Nacional, Autonómica o Local). El criminólogo se encargaría de los estudios sobre el territorio, del diseño de programas de prevención del delito en el ámbito del espacio físico defendible, del diseño de espacios y edificios seguros, creados de forma adecuada para prevenir la comisión de delitos. Además de sus labores en el ámbito físico y medioambiental, también intervendría en el campo de las políticas sociales para detectar las situaciones de marginación y exclusión social, que pueden llevar a la comisión de delitos, e intervenir en el diseño y aplicación de las políticas sociales necesarias para remediar estas situaciones, que están muy relacionadas con la delincuencia.
- Seguridad privada: con el diseño de programas de prevención del delito en el ámbito de la seguridad privada. La creciente demanda de seguridad por la población ha llevado a que adquiera mayor importancia la seguridad privada, entre cuyas misiones figura la de colaborar con la seguridad pública para lograr la paz y seguridad ciudadana. Es importante la labor del criminólogo en las tareas de seguridad privada, cuya intervención contribuirá a una mayor eficacia en la consecución de los objetivos propuestos, lograr una mayor seguridad ciudadana e individual.
- En las Fuerzas y cuerpos de seguridad, policías autonómicas y locales, la misión del criminólogo sería su ayuda y colaboración en el control y prevención de la delincuencia. Asimismo, los profesionales de la seguridad enriquecerían sus conocimientos con la realización de los estudios de criminología.
- En el ámbito de la Administración de Justicia, colaborando con el personal de la Administración de Justicia en todas las fases del proceso, donde también pueden intervenir como peritos elaborando informes sobre aquellas materias en las que están especializados por los conocimientos adquiridos en el Grado, como pueda ser la redacción de informes sobre peligrosidad del delincuente, atención y ayuda a las víctimas en todas las fases del proceso y valoración del daño sufrido.
- Instituciones penitenciarias. El criminólogo podría intervenir en la ejecución de las penas y medidas de seguridad junto a los funcionarios de Instituciones penitenciarias. Su labor sería muy importante en este ámbito y debería formar parte de la Junta de Tratamiento y de los Equipos Técnicos de los Centros penitenciarios. Intervendría en la elaboración de informes sobre el tratamiento penitenciario, concesión de permisos, progresión en grado. También realizaría labores de seguimiento de la libertad condicional y de la medida de libertad vigilada.
- Oficinas de ayuda y servicios de atención a las víctimas.
- En los procesos de mediación la intervención del Criminólogo como mediador entre las partes.
- En la Justicia de Menores, como miembro de los Equipos Técnicos, participación en la ejecución de las medidas, en la de libertad vigilada, prestaciones en beneficio de la comunidad, suspensión y sustitución de las medidas, intervención en los procesos de mediación y conciliación, en los Centros de Menores, asistencia a los menores desamparados.
- Docencia e investigación en Criminología, para contribuir a la formación de futuros criminólogos.
- Investigación en Criminología, para averiguar las causas del delito, la evolución de la delincuencia y la propuesta de programas de prevención de la criminalidad.

Información de la titulación

> Negociado de atención al estudiante

Teléfono: 91 398 6105 / 6108 / 6165 / 6173 / 8128

e-mail: negociado1@adm.uned.es / negociado2@adm.uned.es /
negociado3@adm.uned.es / negociado4@adm.uned.es /
negociado5@adm.uned.es

> Negociado de convalidaciones

Teléfono: 91 398 6640 / 7368 / 8581

e-mail: convalidacion@der.uned.es

Información de la UNED

> Centro de Atención al Estudiante (CAE)

Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268

e-mail: infounded@adm.uned.es

www.uned.es